

SUSCRICION EN SANTANDER.

Por un año 80 rs.
 Por seis meses 40
 Por tres idem 24

Se suscribe en la Imprenta, lito-
 grafía y librería de MARTINEZ, ca-
 lle de San Francisco, núm. 16



SUSCRICION PARA FUERA.

Por un año 120 rs.
 Por seis meses 60
 Por tres idem 34

No se admitirá correspondencia
 que no venga franca de porte.

BOLETIN OFICIAL DE SANTANDER

SALE LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.

ARTICULO DE OFICIO.

Gobierno de Provincia.

CIRCULAR NUM. 98.

INDUSTRIA.

Con arreglo á la disposicion 1.^a del Real decreto de 16 de Mayo último, inserto en el Boletín oficial de esta provincia número 64, he tenido por conveniente nombrar individuos de la Comision mandada crear en esta provincia para promover y facilitar la concurrencia de todos los productos patrios dignos de figurar en la exposicion universal que debe de celebrarse en París el año próximo de 1855, á Don Antonio María Rábago, D. Agustín de la Cuesta, Don Indalecio Sanchez Porrúa, D. Jacobo Jusué, D. Vicente Trueba Cosío, D. Julian Bolado y D. José Pio de la Pedrueca.

Lo que se inserta en el Boletín oficial para conocimiento del público, previniendo á los Alcaldes cuiden de que llegue á noticia de los labradores y demás industriales residentes en sus respectivos distritos, á quienes excitarán para que concurran con sus producciones á la exposicion de que se hace mérito. Santander 25 de Junio de 1854.—Agustín Gomez Inguanzo.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

Ministerio de Fomento.

MINAS.

A fin de conciliar lo que exige la proteccion debida á la industria minera con los intereses del Tesoro, S. M. la Reina ha tenido á bien autorizar á V. S. para que conceda permisos provisionales con objeto de que puedan venderse los minerales procedentes de pertenencias que estén demarcadas, sin oposicion de ningun género, siempre que los dueños consignen en el acto los derechos de que trata el art. 64 del reglamento, y que se comprometan además á satisfacer desde la fecha del permiso la contribucion de superficie, y oportunamente la del 5 por 100.

Los permisos provisionales servirán solo para seis meses, y será necesario renovarlos para continuar la venta de los minerales hasta que se conceda la propiedad de la mina.

De Real orden lo comunico á V. S., para los efectos correspondientes, siendo la voluntad de S. M. que dé cuenta á este Ministerio de todo permiso de esa clase dentro de los ocho dias siguientes á la concesion. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 16 de Junio de 1854.—Estéban Collantes.—Sr. Gobernador de la provincia de.....

(Gac. núm. 534.)

Lo que se inserta en el Boletín oficial para conocimiento de quien corresponda. Santander 25 de Junio de 1854.—Agustín Gomez Inguanzo.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

Inventario de los documentos hallados entre las cartas sobrantes de 1852.

(CONTINUACION.)

Número.	Procedencia de la carta ó paquete.	Su fecha.	NOMBRE DEL REMITENTE.	SEÑAS Y DIRECCION DEL SOBRE.	DOCUMENTOS QUE CONTIENE.	Porta marcado en él. Rs. vn.
508	Solana	20 Diciembre 1851.	Alfonso Antequera.....	José Antequera, artillero, en Cádiz.....	Dos libranzas de correos por valor de 100 rs. á favor de dicho Antequera.	1
509	Madrid	28 Enero 1852.....	Cárlos Varela.....	Roman Oñate, en Murcia.....	Una lámina de la deuda sin interés por valor de 14732 rs. 6 mrs. á favor de D. Alejandro Urquiza.....	1.26
510	Sevilla	13 Febrero 1852...	Domingo Cuadrado.....	Juan Riera, Subteniente habilitado de la P. M. Granada	Cuenta de cargo y data de caudales de dicho Riera.....	4.24
511	Madrid.....	5 Enero 1852.....	María Mendoza Cano.....	Felipe Cano, cirujano, Pozo-Rubio, Velez	Certificación del Director general de infantería de libertad de dicho Cano....	1.26
512	Habana.....	27 Abril 1852.....	José Collazo	Juan Sanchez, en Sevilla.....	Un pagaré á favor de dicho Collazo de 1000 rs.....	5
513	Cuba	28 Junio 1852.....	Juan Sierra	Belarina Cotarelo.....	Licencia absoluta del sargento segundo de infantería de Nápoles José María Cotarelo, de Castropol.....sin sobre	1.26
514	Sevilla	6 Agosto 1852.....	Cárlos Purgolds.....	Alcalde de Zargina, Alicante.....	Licencia absoluta del Guardia civil Francisco Perez de Zargina.....	1.26
515	Orellana la vieja	19 Octubre 1852...	Ambrosio Sanchez Sierra.....	Gobernador civil de Badojuz.....	Licencia absoluta y diploma del sexto ejército, de Ambrosio Sanchez Sierra....	1.26
516	Madrid.....	10 Junio 1852.....	Subsecretario de Gracia y Justicia.	Al Director del instituto de Monforte...	Un título de catedrático de Monforte de D. Antonio Majín Plá.....	8
517	Tortosa	11 Febrero 1852....	Juan Lechuga.....	Andrés Core, licenciado, Valencia.....	Diploma de la medalla de Pio IX á favor de Andrés Core.....	2.12
518	Madrid.....	8 Octubre 1852.....	Felipe Mendicuti.....	José Blanco Barbado, en Valencia.....	Un recibo de 1297 rs, 17 mrs. á favor del soldado José Barbado.....	1.6
519	Embun.....	10 Marzo 1852.....	Ramon Eito.....	José Eito, soldado de cazadores en Bañolas	Dos libranzas de correos á favor de José Eito por valor de 40 rs.....	1
520	Santiago	19 Junio 1852.....	José María Signoret.....	D. Joaquin Bayona, Capitan general, Coruña.....	Licencia absoluta de José María Signoret, Sargento de carabineros.....	2.12
521	Madrid.....	23 Mayo 1852.....	J. María Moscoso.....	María Teresa Moscoso de Quiroga.....	Escritura de alimentos en favor de dicha María Teresa Moscoso.....	1
522	Ferrol	9 Julio 1852.....	Manuel Zúñiga y Alba.....	Capitan general de Galicia.....	Real cédula do Caballero de la cruz de San Hermenegildo.....	2.12

523	Madrid.....	4 Junio 1852.....	Vicente Vazquez.....	Idem idem	Recibos de cantidades que le adeudaban.	2..12
524	Plasencia...	25 Noviembre 1852.	Luis Labertheire	D. Fermia Ezepeleta, Granada.....	Lámina provisional de la mina «San Luis»	5
525	Daimus Gan- dia	25 Julio 1852.....	Miguel Garcia.....	Miguel Garcia, Madrid.....	Licencia absoluta del carabinero Miguel Garcia	1..26
526	Tuy	17 Octubre 1852....	Manuel Pombo.....	Susumo Real, Madrid.....	Licencia absoluta de Manuel Pombo, soldado del regimiento Infante D. Carlos.	1..26
527	Málaga	22 Diciembre 1852.	Juan Sapiens.....	Pedro Martinez, Subteniente de artilleria, Motril.....	Recibos y una letra de 1000 rs.....	1..26
528	Navalmoral de la Mata.	1.º Noviembre 1852.	..	Josquina Casas San Roman, Madrid.....	Testamento cerrado de José Nuevo, ci- rujano.....	7.. 2
529	Mieres delCa- mino	1.º Noviembre 1852.	José Alvarez	Pedro Alvarez.....	Una libranza de 20 rs. á favor de Pedro Alvarez.....	1
530	Ciudad-Real.	7 Octubre 1852	Plácido Paulete.....	Julian Paulete, en Torrejon de Ardoz..	Una libranza á favor de Julian Paulete de 200 rs.....	1
531	Madrid.....	15 Agosto 1852.....	Margarita Rada Velasco.....	Ramon Castañeda, Espinosa los Monteros	Renuncia del título de albalá de Monte- ro de la Real guardia.....	1..26
532	Cádiz.....	17 Marzo 1852	Eufrasio Bueno	Al Alcalde constitucional de Verger....	Licencia absoluta de Msnuel Guerrero.	1.. 6
533	Habana.....	4 Setiembre 1852....	..	Tomás Cortés	Diploma de la cruz de Maria Isabel Luisa.	7
534	Buenos Aires	20 Julio 1852.....	Manuel Ortega	Catalina Ortega, de Sevilla.....	Poder para percibir una herencia.....	13
535	Osorno.....	23 Agosto 1852.....	Juan Fernandez	Laureano Torner, en Corrales.....	Certificacion de muerte de Valentin Mar- tinez en Foluca, Méjico.....	2..12
536	Puerto-Rico.	24 Octubre 1852....	José Garcia	Ramon Martinez, en Valle de Losa....	Copia de testamento, féde muerto y po- der de Bruno Mandones	28
537	Habana.....	26 Abril 1852.....	José Guerrero.....	Juana Sanchez, en Sonallo.....	Testamento de Mariano Rubio, artillero.	9
538	Puerto-Prin- cipe.....	21 Enero 1852.....	Rafael Soza.....	Pedro Suarez, en los Llanos de Felde.	Testamento de Mateo Caldera.....	45
539	Habana	15 Setiembre 1852.	Antonio Sigurer.....	José Lopez Fernandez, en Cádiz.....	Licencia absoluta del sargento de artilleria José Lopez de Santa Maria de Chabin.	13
540	Ferrol	20 Agosto 1852.....	Francisco Madrazo.....	Antonio Moliné, en Cádiz.....	Certificaciones de dicho Moliné, de fle- botomista.....	1..26
541	Cabezon de la Sal.....	30 Junio 1852.....	..	Antonio Sanchez Bustillo, de Cádiz....	Escritura de compra de bienes.....	3..18
542	Madrid.....	20 Agosto 1852.....	Mr. Plarzand.....	Ramon Fojo y Roel, Coruña.....	Carta de pago de arbitrios de amortizacion	1
543	Madrid.....	16 Febrero 1852....	José del Portillo.....	Tomás Rodriguez, Valladolid.....	Ajuste del Guardia civil, Miguel Silva...	18
544	Salamanca	3 Enero 1852.....	..	Tomás Berdal, en Cabezuelo.....	Diploma de la cruz de Maria Isabel Lui- sa á favor de dicho Bernal.....	1.. 6
545	Sevilla	14 Noviembre 1852.	Mariano Altolaguirre.....	Joaquin Altolaguirre, en Madrid.....	Certificacion de liquidacion de sueldos.	1
546	Madrid.....	14 Junio 1853.....	Jacinto Félix Domenech	Presidente de la comision de liquidacion de créditos del Tesoro	Certificacion reclamando D. José Maria Godoy 60,000 rs.....	50
547	Fontecha	25 Marzo 1852.....	Gerónimo Garin.....	José Fernandez Valderrama, Burgos...	Escritura de perdon á favor de dicho Valderrama	1.. 6
548	Madrid.....	17 Marzo 1852.....	José de Adaro	Gobernador civil de Santander.....	Expediente de liquidacion de diezmos de Joaquin Rios Enriquez.....	4.. 4

REMATES.

El día 17 del próximo mes de Julio y hora de las doce, tendrá lugar en la casa de Ayuntamiento el remate de ciento cuarenta carros de leña del monte comun del pueblo de la Concha por haberse concedido para ello autorizacion superior en 12 de Abril de este año. Los que deseen interesarse en esta licitacion pueden enterarse en la Secretaría de este Ayuntamiento de las condiciones bajo las cuales ha de tener lugar. - Villaescusa 17 de Junio de 1854. — El Alcalde, Luis Aguado.

ANUNCIOS.

Gobierno de la provincia de Santander.

D. Felipe Abascal Sainz ha solicitado pasaporte ante la alcaldia de Ramales, para trasladarse á Méjico.

D. Marcelino de la Gandara Gandara ha solicitado pasaporte ante la alcaldia de Medio Cudeyo, para trasladarse á la Isla de Cuba.

D. Manuel de Arronte ha solicitado pasaporte ante la alcaldia de Voto, para trasladarse á la Isla de Cuba.

Lo que se inserta en el Boletin oficial para que si alguna persona tiene que oponerse á estos viages, lo verifique ante sus respectivos alcaldes en el preciso término de 15 dias contados desde la fecha. Santander 25 de Junio de 1854. — Agustin Gomez Inguanzo.

Hace como 15 dias se hallan en San Pedro del Romeral dos yeguas de las señas siguientes: pelo negro, de 6 cuartas de alzada, edad la una cerrada y la otra potra y esta con estrella pequeña en la frente, y un poco calzada del pié derecho. La persona que se crea con derecho á ellas acuda al alcalde de dicho Ayuntamiento.

En el pueblo de Langre, Ayuntamiento de Rivamontan al Mar, se halla en custodia un novilo de tres años de edad, color de avellana clara, astas bien puestas y en la izquierda tiene un marco de una S. El que se crea su dueño se presentará al pedáneo de dicho pueblo en el término de quince dias y pasados se procederá á lo que haya lugar.

Del pueblo de Entrambasaguas se ha extraviado un buey de las señas siguientes: color un poco pardo, cano, con el pelo chamuscado, corbo de las gamas y la una muy caída para abajo y muy viejo. El que dé noticia de dicho buey al obligado de Carnes, del Ayuntamiento de Entrambasaguas será gratificado.

Del pueblo de Muriedas, Ayuntamiento de Camargo, se ha extraviado un buey de las señas siguientes: edad de 6 á 7 años, color blanco, astas cortas y gordas y sin marco alguno. La persona que sepa del paradero de dicho animal se servirá avisarlo á D. Luis Velarde, vecino de dicho pueblo de Muriedas.

El Ilmo. Sr. Director General de contribuciones con fecha 23 del actual, me dice lo que sigue:

«El Excmo. Sr. Ministro de Hacienda ha comunicado á esta Direccion con fecha 19 del corriente la Real orden que sigue. — Ilmo. Sr. — Enterada la Reina (q. D. g.) del expediente promovido por D. Benito Otero y Rosillo, recaudador de las contribuciones directas de la capital de Santander, en solicitud de continuar en el mismo encargo, y con presencia de lo dispuesto en el art. 31 de la Instruccion de 31 de Mayo último y de lo manifestado por esa Direccion general se ha servido prorogar el contrato de este interesado por el año próximo venidero, bajo iguales premios, condiciones y responsabilidades con que actualmente lo desempeña. De Real orden lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos correspondientes. Y la Direccion lo traslada á V. S. para iguales efectos, con la advertencia de que no debiendo comprenderse ya la cobranza de esa capital en la presente licitacion, se sirva anunciarlo en el Boletin oficial, acompañando en su dia un ejemplar al expediente de la misma.»

Lo que se inserta en el Boletin oficial para su mayor publicidad y demas efectos consiguientes. Santander 25 de Junio de 1854. — Agustin Gomez Inguanzo.

11.º tercio de la Guardia civil. = 3.ª compañía de infantería.

Debiendo aumentarse la fuerza de esta compañía con once plazas de Guardias de segunda clase, segun Real orden de 10 del actual; los individuos á quienes convenga cubrirlas, reuniendo las circunstancias prevenidas segun reglamento, presentarán personalmente sus solicitudes, y demas documentos, en la oficina de la misma, sita en la casa cuartel del puesto de esta capital. Santander 21 de Junio de 1854. — P. A. D. S. C., El Subteniente, Bernardino Gomez.

Universidad de Valladolid.

El Ilmo. Sr. Subsecretario de Gracia y Justicia, con fecha 1.º del actual me remite el siguiente anuncio:

«Se halla vacante en la facultad de farmacia de la Universidad de Granada la cátedra de farmacia químico-orgánica, que obtenía D. Pedro Luis Huidobro, y habiéndose mandado en virtud de Real orden, que se provea dicha vacante en un Regente agregado de la referida facultad de las Universidades del Reino; es la voluntad de S. M. se publique el presente anuncio para conocimiento de dichos Regentes, comprendidos en el artículo 135 del plan de estudios, á fin de que acudan á este Ministerio por conducto de los Rectores de las Universidades con sus respectivas instancias documentadas en el preciso término de un mes, contado desde la fecha de esta resolución.»

Lo que se inserta en los Boletines oficiales de las provincias de este distrito Universitario á los efectos oportunos. Valladolid 17 de Junio de 1854. — El Rector, Manuel de la Cuesta.